

**ACTA DE LA SESIÓN A DISTANCIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2022**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **doce** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día viernes **ocho** de abril de **dos mil veintidós**, inicio la sesión a distancia, en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de dos mil veinte, utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto, se dieron cita la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la voz, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó lo siguiente: "Muy buenos días Consejera y Consejero Electoral, Secretario Técnico, integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, al Ingeniero Baltazar Suarez y personas invitadas a la presente sesión. En atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en los artículos 10, 12, 14, 20 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de 2020, utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto, declaro que, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día viernes ocho de abril de dos mil veintidós, da inicio la sesión a distancia de la Comisión de Educación Cívica".

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó lo siguiente: "Se hace constar que durante el transcurso de la presente sesión cuando sea mencionado "el Reglamento" se aludirá al Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y cuando sea mencionado "del Instituto" se aludirá al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Cedo el uso de la palabra al **Maestro Juan Carlos Echeverría**

Díaz, Secretario Técnico de esta Comisión, para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia”.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico y Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó lo siguiente: “Muy buenos días Consejera y Consejeros, continuando con el segundo punto del orden del día, hago constar la lista de asistencia a la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, de fecha viernes ocho de abril de dos mil veintidós encontrándose presentes:

Maestra María del Mar Trejo Pérez,

Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

Roberto Ruz Sahrur,

Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

De igual manera, se hace constar la presencia de:

Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente,

Consejera Electoral.

Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina,

Consejera Electoral.

Maestro Alberto Rivas Mendoza

Consejero Electoral

Licenciada Sugely Carolina Mendoza Ortiz,

Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia.

Ingeniero Baltazar Alejandro Suárez Solís,

Coordinador de Educación Cívica.

Maestro Sebero Roberto Ramírez Venegas

Coordinador de Consejería

Por último, se da cuenta de la presencia del Consejero Presidente y Presidente de la Comisión **Maestro Moisés Bates Aguilar**, y del Director Ejecutivo de Capacitación

Electoral y Educación Cívica y Secretario Técnico de la Comisión, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**".

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Consejero Presidente, Consejera y Consejero Electoral miembros de esta Comisión, con fundamento en el artículo 14 fracción V y 16 del Reglamento, certifico que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a distancia".

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "Declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto. Solicito al Secretario Técnico que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente Sesión."

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Presento el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 25 de febrero de 2022.
6. Presentación de avances de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión."

En uso de la voz el Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Consejero Presidente, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del Orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** del orden del día, siendo éste, la **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 25 de febrero de 2022.**”

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del **proyecto en cuestión**, toda vez que fue previamente circulado a la y los integrantes de esta Comisión.”

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Pregunto a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna objeción respecto a la dispensa solicitada”.

Una vez otorgada la dispensa de la lectura, pregunto a la y el integrante de esta Comisión si existe alguna observación con respecto al Proyecto de Acta que se pretende aprobar.

No habiendo observaciones, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “solicito al Secretario Técnico proceda a someter a votación el presente punto del orden del día.”

En el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del **proyecto de acta de la sesión de fecha 25 de febrero de 2022.**”

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, declaró: “Manifiesto a esta Comisión que el **proyecto de acta**



de la sesión de fecha 25 de febrero de 2022, se aprueba por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes.”

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicitó al Secretario Técnico proceder con el punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Procedo a dar lectura al punto número 6 del orden del día, referente a la **Presentación de avances de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.**”

El **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** expuso: “Consejeras y Consejeros Electorales, previo a la presente sesión fue remitido un documento con los avances, así como la información complementaria del mismo” y con la finalidad de hacer constar en acta su contenido, se hace breve exposición al respecto siendo lo siguiente:

El 29 de marzo de 2022 se realizó una elección estudiantil en el Centro Universitario Montejo a nivel Preparatoria, con la participación de 284 alumnas y alumnos.

De lo anterior, la Consejera electoral **Maestra María del Mar Trejo Pérez** realizó el comentario siguiente: “Tuve la oportunidad de estar en la organización de esta actividad, que bueno que se realiza este ejercicio en las escuelas y a nosotros como Instituto nos da certeza, considero que hay que impulsar este ejercicio para acercarse a la comunidad estudiantil” puntualizó.

Siguiendo con la lectura de las actividades, el Secretario Técnico de esta Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** abordó la actividad referente a la impartición del Taller: “Jóvenes a Debate” la cual se realizó en distintos planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán ubicados en los municipios y/o localidades de Kinchil, Cepeda, Komchén, Abalá, Chicxulub Pueblo, Halachó, Tixpéual y Santa Elena respectivamente.

En otras actividades, la Red Cívica continúa con la integración de nuevas agrupaciones, de igual manera se realizó la invitación a Organizaciones de la Sociedad Civil a participar en mesas de trabajo, también se está trabajando en coordinación con la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación en la elaboración de la entrega del premio “Impulsor/a de la Democracia Participativa 2022” con el objetivo de impactar en la comunidad indígena maya.

Continuando con la actividad de las Mesas Panel, se informa que dará inicio el 29 de abril con el tema “Identidad Cultural: Orgullo Maya” y las siguientes mesas se realicen el último viernes de cada mes, se cuenta igualmente con la actividad del concurso de artes visuales por la democracia en el que actualmente se están haciendo las gestiones con la Oficina de Comunicación Social.

Culminando la presente exposición, se examinaron acciones en materia de educación cívica y derivado de la solicitud de instituciones educativas respecto a información sobre el mecanismo de revocación de mandato, se elaboró material para una plática informativa, siendo que se impartió el día 26 de marzo al alumnado de la Universidad Hispano en Umán, Yucatán y el 29 de marzo en la Universidad Marista de Mérida.

Acto seguido, el Consejero Electoral **Roberto Ruz Sahrur** comentó con respecto a las pláticas de revocación de mandato lo siguiente: “Considero que hicieron un trabajo extraordinario, me gustaría la posibilidad de transmitirlo en vivo e impartir más pláticas en diversos institutos educativos”.

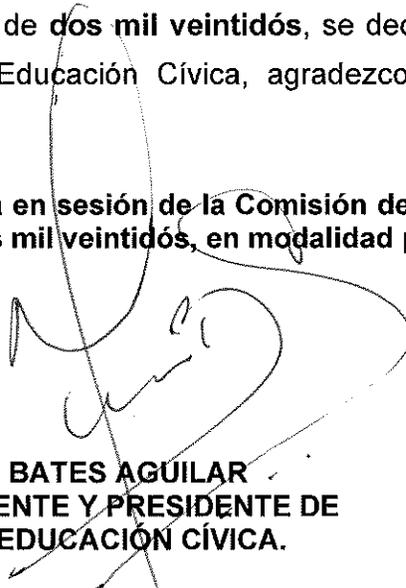
A continuación, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó lo siguiente: “Alguno de los asistentes desea hacer algún comentario respecto al comentario anterior, al no haber otro comentario, le solicité al **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, si pudiera hacer llegar el informe que nos ocupa a las y los integrantes del Consejo General, a efecto de que tengan conocimiento de las actividades que se han desarrollado”.



De lo antes solicitado, el **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** hizo mención que el presente informe se circulara con las y los integrantes del Consejo General y menciona lo siguiente: "En cumplimiento al punto **número 7** del orden del día, declaro haberse agotado los puntos del orden del día".

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "En cumplimiento del **punto número 8** del orden del día, siendo las **trece horas con nueve minutos** del día **viernes ocho de abril de dos mil veintidós**, se declara clausurada la presente sesión de la Comisión de Educación Cívica, agradezco su honorable asistencia. Muy buenos tardes."

Acta aprobada en sesión de la Comisión de Educación Cívica, realizada el día ocho de julio de dos mil veintidós, en modalidad presencial.



**MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA.**



**MTRO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DÍAZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA.**



**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**



**ROBERTO RUIZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**